

# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 673-17

0 4 001 2017 Salta, Expediente Nº 12.350/17

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual, la docente responsable de la Cátedra, solicita la cobertura de 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Temporario, con dedicación Simple, para la asignatura "Investigación en Enfermería" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

#### CONSIDERANDO:

Que el Despacho Conjunto Nº 90/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, y Hacienda y Finanzas, aconseja, entre otros: autorizar el llamado a inscripcion de interesados para cubrir el cargo el mencionado cargo, y cuya designación será hasta el 31-12-17 o nueva disposición, e imputar la cobertura del mismo, en las economías que genera el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Angela Beatriz Farfan y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución CS 228/17.

Que el Departamento de Enfermería, a fojas 03, remite nómina de docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fojas 04, remite el informe correspondiente.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, a fojas 05, aconseja aprobar el Despacho Conjunto Nº 90/17, y designar el Tribunal Evaluador, cuyo orden de integración se realizará por sorteo.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 14-17 del 26-09-17)

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Temporario, con dedicación Simple, para la asignatura "INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.





## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 673-17

0 4 00T 2017 Salta, Expediente Nº 12.350/17

RTICULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- Período de Inscripción: 12 y 13 de Octubre de 2.017.
- Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador,
   Impugnaciones y Recusaciones: 17 de Octubre de 2.017.
- Período de Designación: La designación se efectuará a partir de la aprobación del Dictamen por el Consejo Directivo hasta el 31 de Diciembre de 2.017 o nueva disposición.

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, los días 12 y 13 de Octubre de 2.017 (días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00, y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por Secretaria de la Facultad o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5°.- Designar a los miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

## **MIEMBROS TITULARES**

Prof. Catalina FARFAN
Prof. Felipe LESCANO
JTP. Mónica MILLAN

### MIEMBROS SUPLENTES

Prof. Mónica GIL FERNANDEZ

JTP. Angélica FARFAN

Prof. Ernesto SANGUEDOLCE

IN CONT



## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

673-17

Salta, 0 4 007 2017/ Expediente Nº 12.350/17

ARTÍCULO 6º.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

Sorteo de Temas:

18 de Octubre de 2.017 a horas 09:00.

Evaluación de Antecedentes y Oposición: 20 de Octubre de 2.017 a horas 09:00

ARTÍCULO 7º.- Imputar la erogación que demande la designacioón resultante del presente llamado, en las economías que genera el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Simple, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Angélica Beatriz Farfan, que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución CS Nº 228/17.

ARTÍCULO 8º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA hmc.

> LIC. MARIA JULIA RIVERO SECRETARIA ACADESICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALLID - UNISA

LIG. MARIA SILVIA FORSYTH DECARA FACULTAD DE CONCAS DE LA SALUD - UNIS